

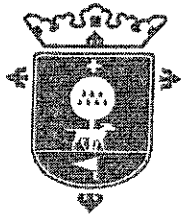


InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Memorandum No. IMMZIS/UJTBP/247/2019
Zapopan, Jalisco; a 05 de julio de 2019

Mtro. José Miguel López de la Torre
Jefe de la Unidad de Administración.
Presente



Gobierno de
Zapopan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro. C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826


Por medio del presente y con el fin de actualizar la página de Transparencia, le solicito atentamente tenga a bien enviar la información sobre **adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios**, actualizada al mes de **junio de 2019**, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

1. La propuesta enviada por el participante
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo
3. La autorización del ejercicio de la opción;
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
5. El nombre de la persona física o jurídica adjudicada;
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
10. El convenio de terminación; y
11. El finiquito.

Con relación a lo anterior, atentamente le solicito su pronta respuesta.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"


Lic. Gabriela Zamora Loera
Jefa de la Unidad Jurídica,
Transparencia y Buenas Prácticas.

C.c.p. Archivo. ✓

GZL/jga*

Recibi
08/07/19
14:10 hrs
